

# UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES

Segunda Especialidad



## PLAN DE ESTUDIOS Y MALLA CURRICULAR

---

**Segunda especialidad en educación**  
**MENCIÓN: Didáctica de la Educación Primaria**

**DT**





**UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES**



**RESOLUCION DECANAL N°087-2021-D-FCEH-UNICA**

Ica, 22 de marzo de 2021

**VISTO:**

El Oficio N°004-DSE/FCEH-UNICA-2021, de fecha 18 de marzo de 2021, presentado por la Doctora Julia Liliana Morón Hernández, Directora de la Segunda Especialidad, en el que nos hace llegar el Plan de Estudio de la Segunda Especialidad en la Mención de Didáctica de la Educación Primaria para su aprobación.

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Directoral N° 3140-2016-SUNEDU-15-15.02 de fecha 02 de diciembre de 2016, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria SUNEDU, a través de la Jefatura de Registros y Grados y Títulos, ha procedido a la inscripción de la firma del Dr. ANSELMO MAGALLANES CARRILLO como Rector Interino de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga y dispone la inscripción de su firma en el Registro de Firmas de Autoridades Universitarias, instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

Que, la Universidad Nacional San Luis Gonzaga desarrolla sus actividades dentro del marco de autonomía de gobierno, académica, administrativa y económica, conforme se autoriza en el art. 08 de la Ley Universitaria N° 30220. Siendo las Facultades sus unidades fundamentales de organización, formación académica, y de gestión, integrada por docentes y estudiantes:

Que, mediante Resolución Rectoral. N°718-R-UNICA-2017, de fecha 29 de diciembre de 2017, se nombra al Dr. **SIMÓN PELAYO HUAMANÍ ATOCCSA**, como Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga por el periodo comprendido del 02 de setiembre de 2017 al 01 de setiembre de 2021;

Que, la Organización Mundial de la Salud ha calificado, con fecha 11 de marzo de 2020, el brote del COVID-19 como una pandemia al haberse extendido en más de cien países del mundo de manera simultánea;

Que, mediante Decreto Supremo N° 008-2020-SA se declaró la Emergencia Sanitaria a nivel nacional por el plazo de noventa (90) días calendario, y se dictaron medidas para la prevención y control para evitar la propagación del COVID-19; estableciendo en el numeral 2.1.2. del artículo 2° que el Ministerio de Educación disponga las medidas que correspondan para que las entidades públicas y privadas encargadas de brindar el servicio educativo, en todos sus niveles, posterguen o suspendan actividades;

Que, asimismo el Ministerio de Educación dispone en su artículo 2° de la Resolución Ministerial N°081-2020-MINEDU de manera excepcional la postergación y/o suspensión del inicio de clases y actividades lectivas en las universidades públicas y privadas hasta antes del 30 de marzo;

Que, en la Ley Universitaria N°30220 en su artículo 70° Atribuciones del Decano en su inciso 70.5 dice: Designar a los Directores de las Escuelas Profesionales, Instituto de Investigación y las Unidades de posgrado;

Que, habiendo presentado la Doctora Julia Liliana Morón Hernández, Directora de Segunda Especialidad de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, el oficio de la referencia con el cual hace llegar el Plan de Estudio de la Segunda Especialidad en la Mención de Didáctica de la Educación Primaria.

Que, habiéndose convocado a Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad con fecha 19 de marzo de 2021 y habiéndose puesto en conocimiento de los señores Consejeros el oficio N°006-UL/FCEH-UNICA-2021, de fecha 18 de marzo de 2021, remitido por la Directora de la Segunda Especialidad de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades y luego de hacer uso de la palabra los señores Consejeros se acuerda por unanimidad aprobar el Plan de Estudio de la mención en Didáctica de la Educación Primaria de la Segunda Especialidad de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades.

Y, estando a las atribuciones conferidas al Sr. Decano, conforme a la Nueva Ley Universitaria N°30220 y Estatuto de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, y a lo acordado por el Consejo de Facultad, en su Sesión Extraordinaria de fecha 19 de marzo de 2021.



UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES



RESOLUCIÓN DECANAL N°087-2021-D-ECFH-UNIGA

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1º.** Aprobar el Plan de Estudio de la mención de **Didáctica de la Educación Primaria** de la **Segunda Especialidad** de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" y que en anexo forma parte de la presente Resolución.

**Artículo 2º.** Dar a conocer la presente Resolución Decanal al Rectorado, Vicerrectorado Académico, Oficina General de Matricula, Registro y Estadística, Facultad y otros, para su conocimiento y atención.

Regístrese, comuníquese y archívese.

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES  
  
Dr. SIMÓN PECKYU HUKMANI ATOCCSA  
DECANO



**UNIVERSIDAD NACIONAL “SAN LUIS GONZAGA”**  
**SECCIÓN DE SEGUNDA ESPECIALIDAD**  
**PLAN DE ESTUDIOS DE LA MENCIÓN DE :**  
**DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA**

- I. PROGRAMA** : EDUCACIÓN
- II. MENCIÓN** : Didáctica de la educación primaria
- III. MODALIDAD DE ESTUDIO** : Presencial
- IV. TÍTULO ACADÉMICO QUE OTORGA** : **LICENCIADO EN Educación Primaria**
- V. DURACIÓN DEL PROGRAMA**
- 4.1. Semestres académicos** : Tres Semestres Académicos
- 4.2. Años lectivos** : Un año.
- VI. MISIÓN DE LA UNIVERSIDAD**
- Formar profesionales, desarrollando la investigación científica, innovación tecnológica y responsabilidad social en los estudiantes universitarios promoviendo competencia, idoneidad, proactividad, vocación de servicio e identidad cultural que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.
- VII. MISIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES**
- La Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades será una Institución líder en la formación de profesionales de la educación, acreditada nacional e internacional, con un sistema eficiente y eficaz de formación docente, plenamente identificada con la ciencia, la tecnología y la cultura como elementos del desarrollo en el marco de los valores humanos.
- VIII. OBJETIVOS ACADÉMICOS**
- La Segunda especialidad en Didáctica de la Educación primaria tiene como objetivos académicos:
- Optimizar las competencias de los docentes profesionales de la educación para el nivel primaria como forma de coadyuvar a elevar la calidad educativa.



- Actualizar y capacitar a los profesionales docentes según las necesidades del desarrollo socio-educativo del país, para que se desempeñen satisfactoriamente en el nivel primaria de las I.E. públicas y privadas.
- Satisfacer la demanda de profesionales altamente calificados, con dominio técnico instrumental del nivel educativo inicial.
- Desarrollar habilidades en los docentes para que sean investigadores, innovadores y creativos, que contribuyan al mejoramiento cualitativo de la educación peruana.

## **IX. PERFIL DEL INGRESANTE**

El profesional de la educación que aspira a la especialidad de Didáctica de la Educación primaria debe:

- Planificar actividades que integren a los actores de la educación a fin de promover la atención a la diversidad y la inclusión.
- Capacidad cognitiva, artística, creativas sociales y el control de emociones. capacidad de argumentación crítica. Manejo de TICs.
- Toma de decisiones, liderazgo, tolerancia, sensibilidad, creatividad, proactividad para un pensamiento abierto y flexible frente a los cambios educativos y de nuestra sociedad.

## **X. PERFIL DEL EGRESADO**

El egresado de la Especialidad de Didáctica de la educación primaria:

- Domina las competencias, estrategias didácticas, recursos, diseños de evaluación según corresponda al nivel primaria con criterio innovador, creativo y crítico.
- Demuestra capacidad cognitiva, control de emociones, manejo de TICs. Creatividad para la toma de decisiones y desarrollo de temas de investigación científica, orientada a solucionar los problemas educativos, y sociales.
- Evidencia capacidad y creatividad para tomar decisiones y demuestra liderazgo frente a los cambios educativos en nuestra sociedad.



## XI. RELACIÓN DE ASIGNATURAS

### 11.1. Asignaturas Específicas:

CÓDIGO	NOMBRE ASIGNATURA	TIPO DE ESTUDIOS	MODALIDAD DE ASIGNATURA	TIPO DE ASIGNATURA	CRÉDITOS
	Métodos y Técnicas de Investigación Científica	Específico	Presencial	Obligatoria	5
	Seminario de Tesis I	Específico	Presencial	obligatoria	5
	Seminario de Tesis II	Específico	Presencial	obligatoria	5
<b>TOTAL</b>					<b>15</b>

### 11.2. Asignaturas de Especialidad:

CÓDIGO	NOMBRE ASIGNATURA	TIPO DE ESTUDIOS	MODALIDAD DE ASIGNATURA	TIPO DE ASIGNATURA	CRÉDITOS
	Motivación e Incentivos del Aprendizaje	Especialidad	Presencial	Obligatoria	4
	Evaluación del Aprendizaje	Especialidad	Presencial	Obligatoria	5
	Detección de Problemas de Aprendizaje	Especialidad	Presencial	Obligatoria	4
	Didáctica para la Lectura y Escritura	Especialidad	Presencial	Obligatoria	5
	Didáctica del Pensamiento Lógico Matemático	Especialidad	Presencial	Obligatoria	5
	Estrategias para la Enseñanza Activa en la Educación Primaria	Especialidad	Presencial	Obligatoria	4
	Estrategias para la inclusión en la educación primaria	Especialidad	Presencial	Obligatoria	5
	Tutoría y Orientación Educativa	Especialidad	Presencial	Obligatoria	4
	Recursos y Materiales Informáticos	Especialidad	Presencial	Obligatoria	4
<b>TOTAL</b>					<b>40</b>





## XII. ASIGNATURAS POR SEMESTRE ACADÉMICO:

### I SEMESTRE

CODIGO	NOMBRE ASIGNATURA	TIPO DE ESTUDIOS	MODALIDAD DE ASIGNATURA	TIPO DE ASIGNATURA	H.T	H.P	T.H	THS	CRED
	Motivación e incentivos del aprendizaje	Especialidad	Presencial	obligatoria	03	01	04	64	4
	Evaluación del aprendizaje	Especialidad	Presencial	obligatoria	04	01	05	80	5
	Detección de Problemas de aprendizaje	Especialidad	Presencial	obligatoria	03	01	04	64	4
	Métodos y técnicas de Investigación científica	Específico	Presencial	obligatoria	04	01	05	80	5
<b>Total</b>					<b>14</b>	<b>4</b>	<b>18</b>	<b>288</b>	<b>18</b>

### II SEMESTRE

CODIGO	NOMBRE ASIGNATURA	TIPO DE ESTUDIOS	MODALIDAD DE ASIGNATURA	TIPO DE ASIGNATURA	H.T	H.P	T.H	THS	CRED
	Didáctica para la lectura y escritura	Especialidad	Presencial	Obligatorio	04	01	05	80	5
	Didáctica del pensamiento lógico matemático	Especialidad	Presencial	Obligatorio	04	01	05	80	5
	Estrategias para la enseñanza activa en la Educación primaria	Especialidad	Presencial	Obligatorio	03	01	04	64	4
	Seminario de Tesis I	Específico	Presencial	Obligatorio	04	01	05	80	5
<b>Total</b>					<b>14</b>	<b>04</b>	<b>18</b>	<b>304</b>	<b>19</b>

### III SEMESTRE

CODIGO	NOMBRE ASIGNATURA	TIPO DE ESTUDIOS	MODALIDAD DE ASIGNATURA	TIPO DE ASIGNATURA	H.T	H.P	T.H	THS	CRED
	Estrategias para la inclusión en la educación primaria	Especialidad	Presencial	Obligatorio	04	01	05	80	5
	Tutoría y orientación educativa	Especialidad	Presencial	Obligatorio	03	01	04	64	4
	Recursos y materiales informáticos	Especialidad	Presencial	Obligatorio	03	01	04	64	4
	Seminario de Tesis II	Específico	Presencial	Obligatorio	04	01	05	80	5
<b>Total</b>					<b>14</b>	<b>04</b>	<b>18</b>	<b>288</b>	<b>18</b>

### XIII. RESUMEN:

ASIGNATURAS	THT	THP	TH	THS	TOTAL DE CRÉDITOS	% DE CRÉDITOS	Nº DE ASIGNATURAS
<b>Específicos</b>	12	3	15	240	15	27,00	3
<b>De Especialidad</b>	31	9	40	640	40	73,00	9
<b>TOTAL</b>				880	55	100	12

### SUMILLAS

#### I SEMESTRE

CÓDIGO	ASIGNATURA	SUMILLA
	Motivación e del aprendizaje	La asignatura contiene: La motivación: ¿fuerza interna?, la motivación: ¿opción racional?, de la intención a la acción: auto regulación, ¿recompensar para motivar?, cambiar el trabajo para que sea motivante, el líder carismático cualidad muy importante en los docentes.
	Evaluación del aprendizaje	La asignatura pertenece al área de formación profesional y es de naturaleza teórica-práctica; tiene el propósito de promover en el alumno el análisis y la aplicación de la evaluación educativa, a través del empleo de las técnicas e instrumentos de evaluación que cumplan con los estándares de calidad exigidos, y que permitan una evaluación más efectiva del proceso aprendizaje – enseñanza, desarrollando en el alumno habilidades y actitudes requeridos para la selección, elaboración y aplicación de los instrumentos más idóneos, en concordancia con los objetivos, capacidades y competencias a evaluar.
	Detección de problemas de aprendizaje.	Comprende el estudio de la naturaleza de los fundamentos teóricos y prácticos de los problemas de aprendizaje. Analiza las definiciones y modelos teóricos más importantes y relevantes de los últimos 20 años, las formas de clasificación y los factores causales biológicos psicológicos y ambientales que intervienen. Así mismo revisa la naturaleza de las alteraciones de la lectura, escritura, psicomotricidad y del cálculo, como del lenguaje, sus formas de detección, evaluación psicológica y diagnóstico





		como de la prevención en los ámbitos educativos, familiar y social
	Métodos y técnicas de investigación científica	La asignatura está ubicada en el área formativo – científico. Desarrolla aspectos teórico – prácticos de la investigación científica: reglas del método científico, tipos y niveles de la investigación que le permitirá al docente participante plantear y formular el problema de la investigación, las hipótesis y las variables, el diseño metodológico y el proyecto de la investigación con vista a su tesis de grado profesional.

## II SEMESTRE

	Didáctica para la Lectura y Escritura	Comprende el proceso de estimulación del lenguaje a través de una medición intencional y sistemática, orientado al acercamiento intencional y cotidiano de los niños en la riqueza del lenguaje en su funcionalidad en la vida personal y social, basado en las Teorías sobre el desarrollo de lenguaje: psicolingüística, neurolingüística, sociolingüística, psicología evolutiva y cognitiva
	Didáctica del Pensamiento Lógico Matemático	La asignatura comprende el diseño de diferentes estrategias didácticas para desarrollar representaciones numéricas y nociones espaciales, geométricas y de desarrollo lógico. También detectar y comprender las dificultades y obstáculos de los niños ante el aprendizaje de las Matemáticas, identificando y analizando contenidos desde la experiencia del aula.
	Estrategias para la Enseñanza Activa en la Educación Primaria	La asignatura comprende estrategias que desarrollen actividades de aplicación de los conocimientos a situaciones concretas y desarrollo de habilidades básicas y procedimentales como las clases prácticas, aprendizaje cooperativo, simulación pedagógica, Resolución de ejercicios y problemas, uso de recursos tecnológicos como mediadores de aprendizaje, etc. con la intención de lograr una educación de calidad.
	Seminario de Tesis I	La asignatura pretende orientar y asesorar a los participantes a fin de que apliquen los métodos, técnicas y procedimientos de la investigación científica, en la preparación de su Proyecto de investigación, enfatizando en la elaboración de problemas e hipótesis, la fundamentación teórica de las hipótesis o interrogantes de investigación y de las variables de estudio.

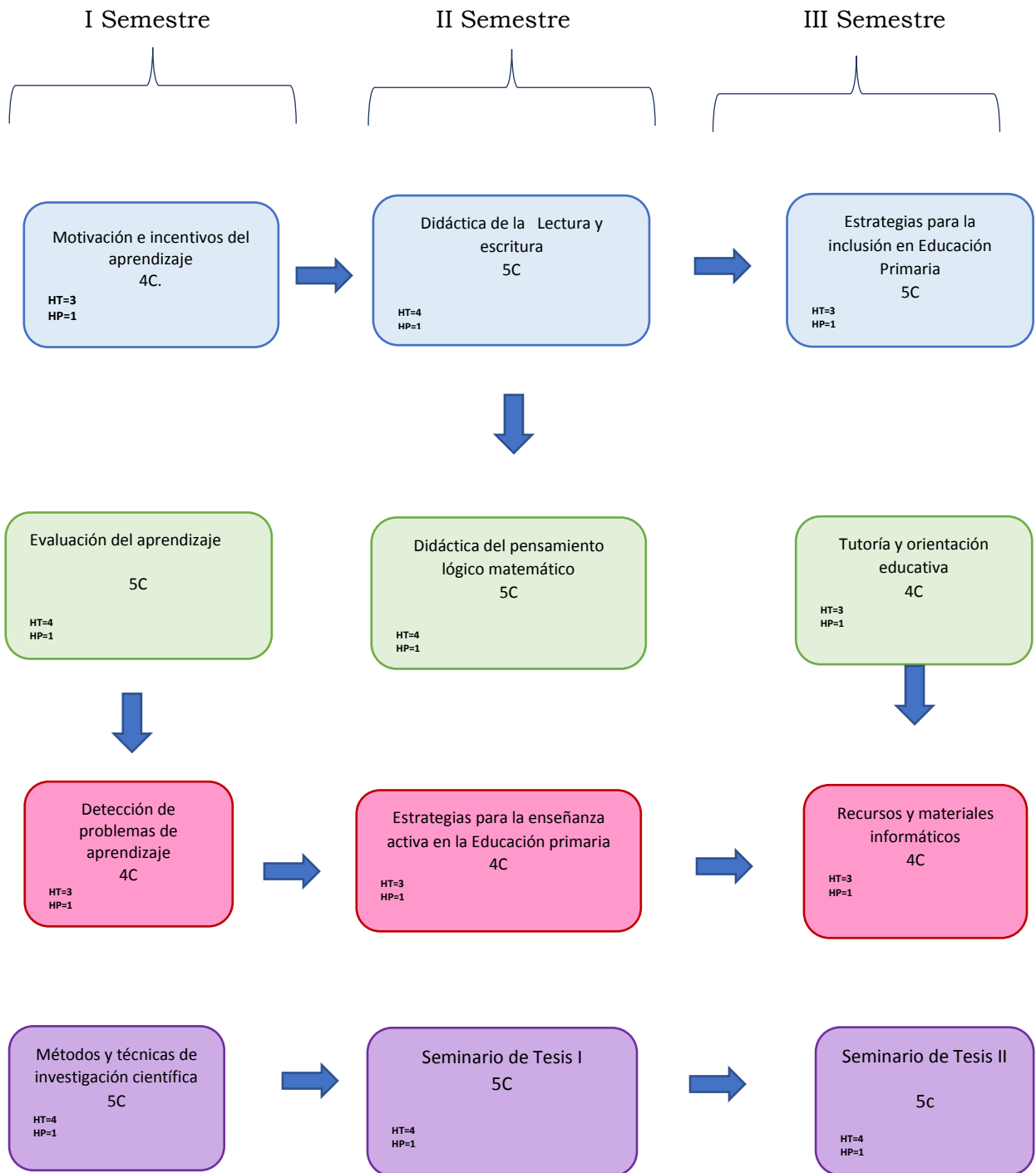


--	--	--

**III SEMESTRE**

	Estrategias para la Inclusión Educación Primaria		<p>La asignatura orienta a los participantes en la comprensión de aquellos colectivos que por diferentes razones han sido excluidos o escasamente atendidos por el sistema educativo, entre ellos, los estudiantes que presentan discapacidades y altas habilidades, prepara a los profesionales de la educación primaria en la reflexión y manejo de los fundamentos teórico – conceptuales y movimientos por la inclusión, la formación de los agentes educativos, la familia y contexto en los procesos de inclusión, la planificación y organización para la inclusión, la identificación de las necesidades educativas asociadas a discapacidad y altas habilidades, las adaptaciones curriculares y estrategias metodológicas, la evaluación, las herramientas tutoriales, y los equipos de apoyo.</p>
	Tutoría Orientación Educativa	y	<p>La asignatura pretende propiciar el logro de competencias de los profesionales de la educación primaria para la orientación educativa. Además, de diseñar planes y programas con un enfoque de promoción del desarrollo humano y de prevención de riesgos, tomando en cuenta los procesos de la acción tutorial en las instituciones educativas del nivel primaria y del sistema educativo en conjunto, evalúan, planifican e implementan el plan de tutoría en sus Instituciones Educativa</p>
	Recursos Materiales Multimedia	y	<p>La asignatura desarrolla las capacidades y habilidades para conocer e identificar las herramientas y recursos multimedia que le permitirán plantear actividades de aprendizajes creativos, novedosos y significativos para sus estudiantes del nivel inicial. Se presentarán las características, los requerimientos y las aplicaciones en el aprendizaje de cada recurso multimedia.</p>
	Asignatura: Seminario de Tesis II		<p>La asignatura comprende la ejecución del Proyecto de Tesis con el procesamiento estadístico, presentación y discusión de los resultados y redacción del informe de investigación respetando los estándares científicos, brinda a los profesionales participantes la asesoría personalizada y las herramientas necesarias.</p>

**Malla curricular de la especialidad:  
Didáctica de la Educación Primaria**



Total: 55 créditos

Total: 880 horas